

# DIARIO DE CORDOBA.

Teléfonos 13 y 37

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS

Teléfonos 13 y 37

NÚM. 12.371

Suscripción en Córdoba...  
Fuera de Córdoba.....

Por un mes....	2	Pesetas.
Por trimestre.	5,50	"
Por un mes....	2,50	"
Por trimestre.	7	"

MARCOLES 11 DE JUNIO DE 1890

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XLI

## CARTA LITERARIA

AL POETA CORDOBÉS

DON JULIO VALDELOMAR

Mi querido Julio: He recibido, con el júbilo con que recibo siempre tus simpáticos escritos, el elegante volumen que, con el título de *Luz Meridional*, por todo extremo expresivo, acabas de imprimir en nuestra querida Córdoba, y en el que has coleccionado, con amorosa solicitud, tus primeras inspiraciones poéticas.

Dijérase al ver la ansiedad con que recorriste sus páginas, que hacia ya mucho tiempo que no llegaba a mis manos una obra literaria. Y es que tu libro, no solo despierta en mi corazón la inefable emoción estética que produce el arte humano en su manifestación mas hermosa, sino que evoca en mi pensamiento a la persona de su autor; al amigo y al compañero del alma, que compartió conmigo los dias mas felices de la vida, y leyó mis primeros borradores y me dió consejos y alientos y ensanchó el círculo de mis relaciones sociales y contribuyó a sacar de la oscuridad mi nombre; con tantas otras dulces memorias de esas que no olvidaremos nunca las que tributamos fervoroso culto a la amistad y profesamos una así como religión del recuerdo.

Imposible parece que en medio de los graves estudios de las ciencias morales y políticas a que habitualmente te consagraste, y de tan asiduas como penosas tareas en la prensa y en el foro, en donde, niño aun, conquistabas una reputación envidiable, tengas todavía tiempo material suficiente para dedicarte al cultivo de las letras, enriquecer tu espíritu con todo linaje de conocimientos científicos, recrearte con la lectura de los clásicos españoles, conocer el movimiento intelectual del mundo civilizado, discurrir en las academias, frecuentar, de vez en cuando, los salones, y hallarte siempre presente con verdadero entusiasmo, y con el desinterés del que piensa en el bien de los demás antes que en el suyo propio, allí donde se necesita el concurso de tu claro entendimiento, ó surge una buena idea, ó trata de llevarse a cabo alguna acción generosa.

Con las inspiradas estrofas de tu *Luz Meridional* demuestras, una vez más, que versificas con la facilidad y ganancia de los poetas andaluces, y piensas y sientes con la profundidad y delicadeza de los líricos alemanes; y que hay en tu lira esa artística variedad de tonos que recorre la poesía subjetiva en nuestro siglo, desde los *Idilios* de Tennyson y los *Orientales* de Hugo, hasta las *Doloras* de Campoamor y las *Blasfemias* de Richepin, y aquellas notas que denuncian, en el orden literario, la existencia de una personalidad original, vigorosa é independiente.

Todas las composiciones contenidas en las cuatro partes en que divides el tomo que ahora presentas al público, me deleitan y entusiasman: lo mismo aquellas, llenas de sabor local, en que pintas con relieve y colorido las costumbres populares cordobesas, que aquellas en que haces gala de una imaginación verdaderamente oriental, que aquellas otras, armoniosas y sentidas, inspiradas en el amor a la mujer que ya preside tu hogar, y a cuyo lado se fortalece tu voluntad, y se dilata tu corazón, y se ilumina tu inteligencia.

La crítica imparcial, siempre descontentadiza y severa, descubrirá quizá defectos, que no hay obra humana sin ellos, en las dulces producciones de tu ingenio; y censurará, tal vez, algunos descuidos naturales y disculpables, si se tiene en cuenta tu asombrosa fecundidad y se considera que trabajas de continuo, dejándote llevar de una espontaneidad de que no es fácil hallar muchos ejemplos.

¡Cuántas veces, mi querido Julio, en esa hora misteriosa del crepúsculo de la tarde; cuando se borran allá en los lejanos términos del cielo los últimos purpúreos resplandores del Ocaso, y empieza a centellear el pálido lucero de la noche, y pliegan las flores sus pétalos perfumados, y se desvanecen en los aires el blanco humo que sale de la chimenea campesina, y llegan a nuestro oído esos inefables rumores que se perciben en el silencio y soledad de

tos campos; cuántas veces en esos instantes de grata melancolía recuerdo nuestro regreso al hogar, después de aquellos largos paseos por la deliciosa falda de la sierra cordobesa, abismados, tras dulce y animada conversación, en el espectáculo de tantas maravillas como ofrece la contemplación de la naturaleza y la de ese otro mundo espiritual y casi divino del arte y de la poesía...

En otra ocasión escribiré un artículo en el que haga humilde pero detenido análisis de tu libro. Hoy solo puedo felicitarte por su publicación y darte las gracias por el ejemplar que me envías y su cariñosa dedicatoria.

Te profeso, como siempre, un afecto sin límites, tu amigo y hermano del alma

Pedro de Lara y Pedrojas.

## POLITICA EUROPEA.

Señor Director de EL DIARIO DE CORDOBA.

Madrid 7 de Junio de 1890.

Muy señor mío: La política española está hoy reducida a los cabildos del general López Dominguez que indudablemente por encargo del señor Sagasta, aspira a formar un gabinete, ni mas ni menos que como se forma una compañía de zarzuela para una provincia de tercer orden y en lugar de actuar en la calle de Sevilla, se trabaja en el Salón de Conferencias, pero el empresario, que en este caso dista mucho de ser caballo blanco, no inspira confianza, y el gabinete no se forma, ni se forma.

De todas las disidencias, en que hoy abunda el partido liberal, indudablemente la mas seria es la del señor Gamazo, que en ningún caso puede en mi opinión, aunarse con Sagasta, porque les separa la cuestión económica, que aunque algunos digan que nada tiene que ver con la política, en una cuestión económica de gobierno, y por consecuencia, una de aquellas en que sin unanimidad de pareceres no es posible gobernar.

Hay muchos, para quienes la política representa solo, dar y quitar destinos y ajustar el número de distritos que hay que dar a los elementos que constituyen lo que ha dado en llamarse la ponderación de las fuerzas. Para esto solo interesa saber qué cargos hay vacantes, y quienes han de ocuparlos, pero para el país, lo que principalmente interesa saber que cargos hay vacantes y quienes han de ocuparlos; lo que principalmente interesa hoy es la cuestión económica, que tiene dos aspectos importantísimos en estos momentos.

Es el primero la nivelación del presupuesto, entendiendo por tal, no la ridícula pretensión de nivelarlo en un día, sino el planteamiento de una política seria que tienda a llenar esta necesidad; es el segundo, la cuestión de los tratados de comercio que espirarán en Febrero de 1892, y que por consecuencia, hay que denunciarlos en Febrero de 1891.

Es este un punto de vista que se relaciona con la industria, el comercio y la producción nacional, es decir, con la vida del país, que por efecto no solo de la situación de España, sino de la situación económica general de Europa entera; atraviesa una crisis que si no se remedia puede ser de funestas consecuencias.

Y esta cuestión económica no la arregla el gabinete de Sagasta, ni la fusión, ni el gabinete intermedio, ni más que un gobierno que teniendo unidad de criterio económico, dedique en primer término sus esfuerzos a este género de cuestiones.

De aquí la creencia general de que a pesar de todos los esfuerzos del general Lopez Dominguez, el partido conservador será inmediatamente llamado al poder.

Y además de la cuestión económica, hay una razón política, porque el banquete de la Alhambra ha venido a demostrar el fracaso de la política que bajo el punto de vista monárquico se guía de acuerdo con Castelar.

Hay quien dice que todo el trabajo del ilustre tribuno, en la realidad de la política monárquica se queda reducida a que haya una república menos.

Las fiestas menudean. La procesión del Corpus, ha sido solemne y seguramente de

todas las fiestas realizadas hasta ahora, es la que debe haber producido mas resultado al comercio madrileño.

Prescindiendo de algunos tracs y levitas para los cofrades, pas mal de guantes, en percalina ha habido verdadero derroche, y de los pueblos de la provincia de Madrid, la concurrencia ha sido enorme.

La procesión ha resultado, porque estaba dirigida por liberales, iba la guardia amarilla, la milicia nacional y el clero; por consecuencia, era una verdadera representación de todo lo tradicional en nuestra pátria. Unicamente a mí me resultó demasiado larga: no se si será de rúbrica el que vaya uno detrás de otro, pero entiendo, que si hubieran ido por mitades no partidos en dos, sino de veinte en fondo, hubiera resultado mas corta y mas vistosa.

Ayer se abrió la exposición de flores, mañana habrá fiesta nocturna en el Retiro, el domingo toros de beneficencia, hay abierta una Exposición de perros, se prepara el carrousel, y en fin, que el que no se divierte, será porque no quiera, porque hay para todos los gustos.

Aceptada por el señor Cánovas la presidencia de la Junta Nacional Central, para el centenario de Colón, se activan los trabajos para una reunión nueva y según mis noticias, cada comisión emitirá muy en breve un dictamen, con lo cual se preparará un punto de partida para preparar todo lo que al Centenario se refiera.

La opinión está hecha en favor de la celebración del Centenario y por consecuencia el gobierno está como cualquiera que pueda sucederle, necesariamente tendrá que apoyar, porque cuando la opinión se pronuncia de un modo decisivo, el gobierno no puede sustraerse a su influjo. Ya lo he dicho en otra ocasión, el Centenario no solo tiene importancia por lo que representa en sí, sino por lo que puede contribuir a la prosperidad económica, que es de grande importancia para nuestros intereses y para los de la América española, que tan brillante muestra ha dado de su estado de producción y de cultura en el último Certamen Internacional de París.

Sobre la forma en que América y España, se han presentado en la última Exposición acaba de publicarse un libro muy curioso, que contiene un estudio histórico, geográfico, comercial y estadístico de las Repúblicas Argentinas, Bolivia, Chile, Colombia, Costa-Rica, Ecuador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Paraguay, Perú Salvador, Uruguay y Venezuela; además publica el número de expositores premiados en cada una de estas Repúblicas, vistas de los pabellones y retratos y biografías de los jefes de Estado, y de los principales individuos de los Comités y los Jurados.

El libro que se titula América y España en la Exposición Universal de París, contiene un precioso trabajo sobre la riqueza en España, y es la primera publicación y hasta ahora la única que se ha hecho en castellano sobre la Exposición Universal.

Constans, el ministro del Interior de Francia, la víspera de publicar el indulto del Duque de Orleans, decía a los periodistas franceses y a los correspondientes, que el indulto no se realizaría; así es que todos los bien informados han dicho que el indulto no se acordaba, cuando ya estaba acordado.

Sin duda Constans quería evitarse la interpelación socialista, y no lo ha logrado porque Mr. Dumey y algunos otros Diputados obreros piden el indulto de todos los procesados y de todos los sentenciados políticos. Esta cuestión dará juego.

Para concluir ha sido llamado al Ministro de Colonias Inglés el gobernador de Gibraltar, cada día son mas graves las disidencias entre Bismarck y el Emperador Guillermo, la alianza Franco-Rusa puede considerarse como fracasada, el crimen del Notario, continúa ocupando a París que espera por momentos la llegada del asesino, y Francia que tiene mas sentido práctico que nosotros, estudia muy detenidamente la cuestión de los tratados de comercio a que aquí no se dá importancia ninguna por los que solo pien-

san en continuar regenteando la persona.

Aprieta el calor; con él se aviva mi natural holganza, por lo que cierro esta carta quedando de usted afectísimo seguro servidos,

García Fernández.

## Cortes.

SENADO.

La sesión del 7 se abrió a las dos y media.

El Sr. Medina Vitores, observando que en el Brasil se trata de favorecer la inmigración española, pide que se ocurra a los españoles atacados de fiebre amarilla en la República Argentina.

El señor Dabén anuncia su propósito de dirigir varias preguntas al ministro de la Guerra en la sesión del lunes.

El señor Vivar pide los partes oficiales sobre las pruebas del submarino Peral.

El señor Oliva ruega al gobierno que procure aumentar los derechos de importación, y establecer el impuesto sobre la renta.

El Sr. Armiñán pide que se honre la memoria de los muertos en el incendio de la Habana.

El señor Marcoartú ruega al gobierno que procure rebajar todo lo posible el tipo de las obligaciones en la próxima emisión.

El Sr. Cuesta y Santiago excita el celo de la comisión del ferrocarril de Medina del Campo á Calatayud.

El Sr. Fuenmayor recuerda la petición de varios datos referentes al ferrocarril de Sangüesa.

Queda aprobado definitivamente el proyecto de prórroga al concesionario del ferrocarril de Monistrol á Monserrat.

Continuando la discusión del presupuesto de Cuba, el ministro de Ultramar contesta á varias preguntas referentes á la conversión de la Deuda.

Declara que los diputados y senadores sonal y no como representantes del país.

Los Sres. Barzanallana y marqués de Casa-Jimeno consumen el segundo y tercer turno en contra; les contestan los señores Vázquez Queipo y Valdés, quedando aprobado el art. 15.

El Sr. Barzanallana impugna el art. 16; le contesta el señor Hoppe y queda aprobado.

El señor Oliva retira una enmienda al artículo 17 y apoya otra el señor Barzanallana.

Quedó en el uso de la palabra. Acuerda el Senado reunirse en secciones el lunes para el nombramiento de varias comisiones, y se levanta la sesión á las ocho.

## CONGRESO.

La sesión del 7 se abrió a las dos y cuarto.

El señor Gutierrez Mas apoyó una proposición de ley sobre concesión de un ferrocarril de Alicante á Gandía, y el señor Hernandez Prieta defendió otra pidiendo que se conceda indulto á los prófugos del ejército siempre que paguen al Tesoro 2.500 pesetas cada uno por la redención.

Ambas fueron sin debate tomadas en consideración.

El Sr. Gamazo preguntó si se van á organizar las Cámaras agrícolas.

El ministro de la Gobernación dijo que el gobierno tratará de este interesante asunto en el próximo consejo.

El ministro de Hacienda, dijo que se ha instruido expediente para la condonación de las contribuciones á varios pueblos de la provincia de Huesca.

Rectificó el señor Lacadena.

El señor Dominguez Alfonso pidió el expediente de concesión de un cable telegráfico de Cuba á Puerto Rico, Canarias y Cádiz.

El señor Castellanos anunció una interpelación al ministro de Hacienda, para lo cual pidió multitud de documentos.

El ministro de Hacienda ofreció remitir los expedientes pedidos.

El señor Alvarado dirigió varias preguntas relativas á los escribanos de actuaciones, rectificación de las cartillas evaluatorias, y un ruego al ministro de la Guerra para que active el despacho de los expedientes de suministros de la última guerra civil.

El señor Rodriguez Sampedro anunció una interpelación acerca de la conducta que observa el juez de Gijón, y pidió el expediente de dicho funcionario.

El ministro de Gracia y Justicia, reservándose entrar en el fondo del asunto hasta que se explique la interpelación, contestó á ciertas insinuaciones del señor Rodriguez Sampedro.

Intervino en el incidente el señor Pedregal.

El señor Suárez Inclán apoyó una proposición pidiendo una carretera en la provincia de Oviedo. El señor Alonso Castriello otra por el estilo. El señor Pacheco anunció una interpelación sobre las obras del puerto de Alicante, y el señor Muro pidió el expediente de separación del maestro de instrucción primaria del Hospicio de Madrid.

El señor Azcárate preguntó al gobierno por qué no se paga á los maestros de la provincia de Granada.

El señor Pando pidió al gobierno que socorra á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en la Habana.

Como el último sábado fué suspendida en virtud de la proposición del señor Romero Robledo la interpelación Molleda, reanudóse ayer hablando el señor Enriquez para defender al gobernador de León y combatir la administración de los conservadores en aquella provincia.

También habló el señor Alonso Castriello para decir que el gobierno procedió acuerdamente suspendiendo al ayuntamiento de Ponferrada.

En un país donde, como hemos visto, hace dos dias iban en la procesión del Corpus juntos los alguacillos de la plaza de toros y los hermanos de la Paz y Caridad, bien puedo yo hablar á propósito de Ponferrada de otros asuntos.

Y sin encomendarse á Dios ni al diablo, comencé á poner al gobierno de oro y azul, diciendo que se habia impuesto á la opinión y á la reina. (El presidente llamó al orden al orador.)

El señor Romero Robledo haciéndose cargo de alusiones dijo:

—El gobierno debe de plantear la cuestión de confianza en cuanto tenga aprobados los presupuestos; y siendo llamado al orden se sentó después de anunciar que volvería sobre el asunto el próximo sábado.

Después de lo cual se levantó la sesión á las ocho y veinte.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Debiendo procederse á la exhumación de los restos mortales que ocupan desde antes del primero de Febrero de 1884 las sepulturas de adultos, comprendidas desde el número 1 al 197, cuadro 8.º, denominado de San Luis, en el cementerio de San Rafael, mediante á haber transcurrido con exceso el tiempo reglamentario por que aquellas se adquirieron, se anuncia al público para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar esta determinación que habrá de realizarse paulatinamente y á medida que las necesidades del servicio lo reclamen, á fin de que puedan hacerse cargo de las lápidas y enverjados que tengan las expresadas localidades, si no prefieren adquirir otros enterramientos con destino al depósito de aquellos restos, antes que sean trasladados al osario ó fosa común, concurriendo para ello con la oportunidad debida al negociado respectivo de la Secretaría municipal, en donde se les enterará de los requisitos que en tal caso deban cumplirse por las familias de los finados.

Córdoba 6 de Junio de 1890.—A. González Aguilar.

Acordada por el Excmo. Ayuntamiento de mi interina presidencia la enagenación, por hallarse inútiles para el servicio, de cinco monturas de los caballos de la guardia municipal, el martes diez y siete del corriente, de una á dos de la tarde, se celebrará subasta oral y pública en el despacho oficial de esta Alcaldía, para lo que ha de servir de base el tipo de treinta y dos pesetas cincuenta céntimos en que ha sido justipreciado pericialmente dicho lote, adjudicándose el remate al postor que ofrezca mayores ventajas.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas que deseen interesarse en dicha licitación, las cuales podrán, si gustan, examinar la referidas monturas en el almacén del repuesto del aludido cuerpo,

que se halla establecido en una de las dependencias contiguas á estas Casas Consistoriales.

Oórdoba 7 de Junio de 1890.—A. González Aguilar.

## Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El espacioso teatro de la Alhambra era insuficiente para contener anoche el público numeroso que asistió al *meeting* federal, celebrado para conmemorar la proclamación de la república democrática, como forma de gobierno en la nación española.

La mesa presidencial era ocupada por el Sr. Pi, Sres. Moysa, Carrasco, Coll y Puig como individuos del consejo federal. Además veíanse á los señores Asensio y Feliti, como presidentes de los consejos regionales de Aragón y Valencia y los señores Marqués y Niembro, como presidentes del comité provincial y municipal de Madrid.

—Para erigir en Alicante un monumento á la memoria del ex-ministro de la república señor Maisonnava, se ha nombrado en Madrid un comité compuesto de los señores D. Emilio Castelar, D. Francisco Botella, D. Rafael Ferrer, D. Federico Botella, D. Federico Bas, D. José María Esquerdo, D. Rafael Martos y don Ruperto Chapi.

En breve abrirá *El Globo* una suscripción con dicho objeto.

—Nuestro corresponsal de Pamplona nos comunica con detalles la catástrofe ocurrida en el día de ayer, y en una casa en construcción.

A las dos próximamente de la tarde y poco después de reanudar los operarios los trabajos suspendidos para la comida, se desplomó una de las paredes de la zanja abierta para el cimiento, arrastrando consigo parte de la valla que cerraba la obra y á algunos de los trabajadores que se hallaban encima de la zanja y sepultando á cuatro en el fondo.

Inmediatamente principiaron los trabajos necesarios para separar los escombros que cubrían á las víctimas; pero hasta las cinco de la tarde todos los esfuerzos resultaron inútiles.

Por fin se encontró un cadáver y poco después fueron encontrados otros dos.

Llamábase los tres desgraciados Martegui; el Fermín acababa de ser licenciado en el servicio de las armas; tenía 22 años.

Aquel vecindario ha abierto suscripciones para remediar el aflitivo estado de las familias de los muertos.

—Dicen por telégrafo á *El País* lo siguiente:

Barcelona, 8 (11'51 n).—Durante todo el día de hoy ha circulado la noticia de haberse aboracado un personaje que fué iniciador de la Exposición Universal de Barcelona, atribuyéndose el hecho á estar próxima la vista ante la Audiencia de un asunto relacionado con el Banco Ibérico.

—Son muchos los políticos que lo desean y muchas las razones que abonan el que aprueben estas Cortes y en esta legislación el proyecto de ley de ferrocarriles secundarios. De esta manera se aseguraría el trabajo de los braceros para el invierno próximo con una mejora evidente para el país.

—Su Santidad Leon XIII, ha nombrado canónigo de la catedral de Orense al párroco de Santa Eufemia del centro de aquella ciudad y profundo teólogo don Francisco Alvarez Novoa.

### Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Junio de 1890.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío.

La política va tomando mayor movimiento é interés conforme nos vamos acercando á la clausura de las Cortes.

En el Círculo conservador causó gran entusiasmo la actitud batalladora del periódico "El Estandarte, y son muchos los que creen que el conde de Casa-Sedano consultó antes al jefe de su partido y obtuvo autorización para poder calificar de facciosas á las actuales Cortes si prolongan sus funciones un día más del 30 del corriente mes.

Parece que el señor Cánovas funda su tesis en la opinión expuesta en el Congreso por varios personajes cuando se trató de dilucidar este asunto.

Esta noche *El Estandarte* insistirá en la misma tesis é idénticas conclusiones que anteaer.

Las sesiones de las Cámaras han revestido hoy gran importancia, por haberse acordado hacer constar la satisfacción que ha producido la lectura de los telegramas recibidos de San Fernando dando cuenta de las segundas pruebas hechas por el submarino *Peral*.

En el Senado, puede afirmarse que revisió el acto tal solemnidad, por los sentidos discursos pronunciados por todos los generales de la Armada que toman asiento en la Cámara, que el público se mostraba emocionado.

También hablaron los señores Ortiz de Pinedo y marqués del Pazo de la Merced, contestando á todos el señor ministro de Marina, quien declaró que si las leyes no le permitieran proponer una recompensa nacional al ilustre teniente de navío, él lo haría, asumiendo toda la responsabilidad.

Otro tanto sucedió en el Congreso, iniciando la cuestión el general Lopez Dominguez.

Ambas Cámaras acordaron transmitir telegráficamente, por conducto de los Presidentes, al señor Peral una expresiva felicitación por el éxito hasta ahora obtenido en las pruebas del submarino.

Algunos gamacistas afirman que combatirán con energía el articulado del presupuesto de ingresos, y que esperan con ansiedad haya un importantísimo debate antes de la clausura de las Cortes.

*El corresponsal.*

## Gacetillas.

—**Juicio oral.**—El día 17 del corriente se verá en esta Audiencia, ante el tribunal del Jurado, la causa instruida en el juzgado de Posadas, por homicidio contra Cristobal Lora Caballero, que será defendido y representado, respectivamente, por los señores don Rafael Garcia Lovera y don Abdón Usano.

—**Reunión.**—Ayer á la una de la tarde, como digimos, se reunieron en uno de los salones del Círculo de la Amistad las representaciones de los periódicos locales, como iniciadores del acto, y además los señores que llevaban la representación de la Diputación y de la Comisión provincial, del Ayuntamiento, de la Academia de Ciencias del Instituto del Ateneo de las Ciencias de Bellas Artes, de Artes y Oficios y de la Politécnica, del Liceo, del Círculo de la Amistad, de la Sociedad Económica, del Veloz Club, de todos los partidos políticos, del cuerpo consular y de otros muchos centros. Ocupó la presidencia el que ejerce dignamente la de la Diputación, señor Matilla, por invitación del decano de la prensa, señor Garcia Lovera, y la secretaría, por acuerdo unánime, el señor Tejón y Marin. El segundo de dichos señores explicó el objeto de la reunión, que era promover uno ó varios actos para vindicar la honra artística del ya notable y joven escultor cordobés don Mateo Inurria, víctima de una calumniosa imputación respecto de su hermosa obra escultural "Un naufrago." Por acuerdo unánime se proclamó la justicia y trascendencia futura de aquel importante acto, no sin emitir sus opiniones la casi totalidad de los concurrentes, animados todos en favor del señor Inurria de iguales sentimientos de patriotismo. Asegurada aprobóse una protesta, que se hará pública en los periódicos locales, y se procurará su inserción en los de Madrid. Después se acordó que por suscripción pública se adquiriese la bella estatua de aquel artista y se donase al Museo provincial, como recuerdo perenne y estímulo de la juventud estudiosa. Al efecto, se nombró una comisión nominadora, compuesta de los Sres. Matilla, Torres, Egullior, Vazquez y Garcia Lovera para que designasen la Junta directiva y las Comisiones encargadas de la realización de aquel acuerdo, los cuales sometieron á la aprobación de los concurrentes las siguientes candidaturas, que por aclamación fueron aceptadas. *Junta directiva.* Señores Gobernador civil y militar, representación de la Excmo. Diputación provincial, del Excmo. Ayuntamiento, del Círculo de la Amistad, Ateneo, Círculo de Labradores, Colegio de Abogados, Sociedad Económica, Escuela Politécnica, Escuelas de Bellas Artes y de Artes y Oficios, Academia de Ciencias, Círculo Católico de Obreros, Colegio de Procuradores, de Notarios, de Médicos y Farmacéuticos, Instituto, Escuela de Veterinaria, Colegio de Plateros, Cámara de Comercio y Jefes provinciales de todos los partidos.

—**Comisión de festejos.** Señores Tejón, Correa, Matilla de la Puente, Castillo (don

Rodolfo), Garcia (don Pablo), Torres Illescas (don Angel), Gimenez Amigo, Fernandez de Molina y Donoso, Molina (don José María), Velasco (don Evaristo), Hidalgo Cavides, Egullior (don Rafael), Bastida (don R.), Romero Torres (don E.) Ruiz Bustamante, Reina (don Gregorio) y Barrios.—*Comisión de propaganda.* Los señores directores de todos los periódicos locales, bajo la presidencia del señor Garcia Lovera. Los señores Matilla y Morado en nombre de la Diputación y del Ayuntamiento, dieron las gracias á la prensa local por sus elevados propósitos en pró del señor Inurria, á cuyas frases contestó el señor Garcia Lovera, levantándose la sesión á las cuatro de la tarde.

Los señores Gobernador civil y militar Pavón, Conde de Cárdenas, Quintana, Caro y Ortiz Sanchez, se adhieron por escrito á los acuerdos de la Junta. El señor Alcalde Presidente interino del Excelentísimo Ayuntamiento excusó su asistencia al acto por ocupaciones parentónicas.

—**El vigia.**—Un billar parece el mundo—y bien á la vista está, según las bolas que sueñan—por su tablero rodar.

—**Una súplica.**—Los concurrentes á la calle paseo del Gran Capitán, que son numerosos en esta época, verían con satisfacción que la notable banda de música del Batallón Cazadores de Cataluña, asistiera los jueves de cada semana al paseo referido, alternando como en los años anteriores con la banda municipal que concurre los domingos. Esta petición nos permitimos dirigirla al digno teniente coronel primer jefe, seguros de que dará nueva prueba de sus atenciones con la prensa local.

—**Recaudación.**—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 9 del corriente.—Central, 436 pesetas y 53 céntimos.—Puente, 450'94.—Pretorio, 933'94.—San Sebastián, 173'31.—Victoria, 471'73.—Matadero, 620'29.—De las 3086 pesetas y 74 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 1478'04.—A la provincia y municipio 1478'14.—Adicionadas 130'56.

—**Procesión.**—Mañana á las seis de la tarde y según tradición costumbre, tendrá efecto la solemne procesión con que termina la Octava del Santísimo *Corpus Christi*. La comitiva saldrá por la puerta de Santa Catalina de la Santa Iglesia Catedral y recorrerá las calles Mesón del Sol, Cardenal González y Torre, haciendo estación en el altar levantado en la fachada del Palacio Episcopal, y despues continuará por la de la Puerta del Perdón y Mesón del Sol á entrar nuevamente por la referida puerta de Santa Catalina. A este acto asistirá el Excmo. é Ilmo. señor Obispo, el clero Catedral y parroquial, el Excmo. Ayuntamiento, la cofradía del Santísimo, el Seminario y otras corporaciones.

—**Limosna.**—La comisión que en representación de los señores jefes y oficiales del batallón Cazadores de Cataluña entiende en cuanto se relaciona con la limosna de pan que ha de repartirse en los días 12, 13, 14, 15 y 16 del actual ha tenido la atención, que le agradecemos, de remitirnos una parte de los bonos con objeto de que los distribuyamos entre los necesitados. Con mucho gusto cumpliremos esta caritativa misión.

—**Angustias.**—¿Por qué te llamas Angustias—añia de los ojos negros?—Sin duda porque en tu alma—se esconden los sentimientos, —ó acaso porque á los hombres—enciendes en vivo fuego—de amores, en que se abrasan—al mirar tu rostro bello.—La Virgen de las Angustias, en el grandioso suelo—tiene culto ferrosoro—y vasto y solemne templo—á donde acuden los fieles—con sus flores y sus rezos.—En el fondo de mi alma—y en sencillo altar te he puesto,—por rendirte á todas horas—mi culto más verdadero,—y consagrarte, alma mía—mis más hondos sentimientos.—Angustias, niña adorada, sabes que por tí me muero—y que más angustias paso,—cuando tus desdones veo,—que todos los sinasores—que pueda darnos el tiempo.—Angustias, te lo repito,—tu eres mi solo consuelo,—y por eso cuando sufro,—y las lágrimas de fuego—enturbian mis tristes ojos—en tu cara Angustias pienso,—y digo: ¿cuánto daría—de su boca por un beso!

—**En honor á Peral.**—Aceptando gustoso el director del DIARIO las indicaciones que nuestro distinguido amigo el señor don Manuel Sidro de la Torre, hacia en la patriótica carta que ayer publicamos, queda desde luego abierta la suscripción en la librería de este periódico, San Fernando 34, para reunir fondos bastantes á fin de remitir un obsequio al ilustre inventor del submarino, como reconocimiento de la admiración en que Córdoba

ba tiene al señor Peral. Al efecto, el señor Sidro ha hecho entrega de las 122 pesetas que con este objeto tenía recaudadas en su Academia Politécnica.

—**Caja provincial.**—El movimiento de fondos el día 9 del actual fué el siguiente. Existencia del día anterior 5.601 pesetas y 70 céntimos; ingresado por el Ayuntamiento de Puente Genil 500. Total 6.101 pesetas y 70 céntimos.—De esta suma se deduce: por personal 22'50, por material 40, y por suministros de Beneficencia 998'19, resultando una existencia de 5 041 pesetas y 1 céntimo.

—**Disposición.**—Se ha resuelto de real orden que están exentos del pago de contribución industrial los contratistas de obras públicas por las cantidades que perciban procedentes de agotamientos hechos con arreglo al artículo 38 del pliego de condiciones generales de 1.º de Julio de 1861.

—**Defunción.**—A una edad avanzada y víctima de breve enfermedad, falleció anteaer en esta población la virtuosa señora doña Maria Josefa Párcz y Sabroso, viuda de Pasillas, madre política de nuestro querido compañero don Ignacio Diez Loysole. Lus funerales en sufragio por el alma de dicha señora, se celebrarán hoy á las siete de la mañana en la iglesia parroquial de la Trinidad. Enviamos á la familia de la finada la sincera expresión de nuestro sentimiento por la irreparable pérdida que hoy la adije.

—**Subasta.**—El 13 se subasta en el juzgado de Alcalá la Raal el cortijo de la Chozas, del término de Almedinilla, partido de Priego, provincia de Córdoba, por el tipo de 7.500 pesetas.

—**Efemérides.**—Hoy.—1099.—Derrota de los sarracenos por el Cid.—1042.—Constantino Monomaco sucede en el imperio de Oriente á Miguel V.

—**Asamblea.**—Nos hemos proporcionado una copia autorizada del acta de la Asamblea general de Escribanos que se celebró en Madrid el día 16 del mes anterior, con delegados de las Juntas, y á la que asistió, en representación de la de la provincia de Córdoba, el señor don Fermín Suarez y Gimenez. Estaban en ella representados 412 juzgados, bajo la presidencia de don Luis Escobar y Muñoz. Se leyó la convocatoria de 23 de Abril último, así como las adhesiones de muchos que no habían podido concurrir. El objeto era contrarrestar las modificaciones á la ley hipotecaria, aprobadas en el Senado, con los dictámenes de ilustres juristas consultos, el apoyo ofrecido por varios diputados á Cortes, y el favorable resultado obtenido en la comisión del Congreso. Las modificaciones referidas afectaban esencialmente á los Escribanos de las provincias, por lo que se había anticipado gran parte de la prensa de las mismas, que creía que el asunto importaba mucho á la buena administración de justicia. Se aprobó la exposición á las Cortes, que basada en antecedentes verídicos, pide que se supriman en el proyecto de 23 de Abril, votado ya por el Senado, los párrafos del sexto al último y los adicionales, y en otro caso se señale á dichos funcionarios una retribución permanente, en justa compensación de las funciones de que se les priva. También se aprobaron las nueve bases que han de legalizarse por Real decreto, las tres que han de ser objeto de los procedimientos para ser ley, y se nombró una Junta central compuesta de trece Escribanos, cinco de Madrid y ocho de provincias, bajo la presidencia del de Madrid señor don Juan Gomez Marroden. Celebraremos que estos importantes funcionarios obtengan lo que desean, y cuya justicia reconocen todos los que se dedican á las tareas del foro.

—**Nuevos sacerdotes.**—El viernes próximo celebrarán por primera vez el Sacrificio de la Misa, en la ciudad de Priego y en la villa de Almodóvar, respectivamente, los presbíteros señores don Juan Bautista Madrid y don Faustino Mateo Naz. Predicará en la primera el señor don Manuel González Francés, Canónigo Magistral de esta Santa Iglesia y en la segunda el señor don Manuel de Torres y Torres, Cura párroco de la Agerquía.

—**Viaje.**—Han salido de esta capital para pasar la temporada veraniega en su casa de Granada, nuestros distinguidos amigos los señores Marqueses de Valdeflores.

—**Sociedad.**—Se cree probable que la de conciertos que dirige don Tomás Bretón dé algunos conciertos en Córdoba á su regreso de Granada.

—**El piso.**—Ha entrado en turno la recomposición de la calle de Carreteras. Cerca está la de la Espartería que ha vuelto á presentarse exponiendo un selecto surtido en baches de todas clases.

—**D. E. P.**—El correo nos trajo ayer una noticia sensible. El Excmo. é Ilustrísimo señor don José María Muñoz y Bajo de Menjíbar, entregó su alma á Dios el domingo último, á las tres de la tarde, en la ciudad de Alicante. Era el señor Muñoz un honrado y cumplido caballero, que en época no lejana conquistó un nombre distinguido entre los que ejercen la caridad. Murcia y Orihuela llorarán, sin duda alguna, la pérdida del que fué su bienhechor, del que distribuyó fuertes sumas, á raíz de las inundaciones ocurridas en aquellas dos ciudades, á los que habían perdido sus haciendas. Las piadosas costumbres que prevalecían en el señor Muñoz habrán obtenido ya la recompensa que el Todopoderoso reserva á los que, como dicho señor, tienen por norma la práctica de la caridad para con el desvalido. Enviamos nuestro sentido pésame á sus señores hijos don José y doña Maria Valdelomar, queridos amigos nuestros, por la dolorosa pérdida que hoy les llena de luto y quebranto.

—**Resolución.**—Para armonizar la Real orden de 27 de marzo de 1873, relativa á fianzas de funcionarios públicos y el artículo 1260 del Código civil, se ha dispuesto por el ministerio de Hacienda que la regla 13 de la referida Real orden quede redactada en los términos siguientes: «Si los otorgantes fuesen casados, deberán concurrir los consortes mancomunadamente al otorgamiento, y en este caso se hará constar la venia marital prevenida, la declaración de que no se ha hecho uso de violencia, para la celebración del contrato y la de que renuncian todos los privilegios que las leyes les conceden.

—**Carta.**—Hé aquí el texto literal de la carta autógrafa encontrada á Aniceto Iglesias, que se suicidó, como dijimos, junto á la Puerta de Almodóvar. «La persona que me conoce en Córdoba es don Enrique Villegas, médico y dueño de una farmacia. Soy el marido de María, la criada de don Francisco Montesinos. Deseo que este señor Villegas escriba á doña Concepción Cirera para que haga saber á mi esposa que es viuda desde hoy... y perdonarme todos. Hé sido muy desgraciado, no tengo trabajo y estoy casi ciego. Quiero que el retrato que me acompaña se entierre conmigo, es mi hija. A Dios todos, y perdonarme como yo perdono á los que me han ofendido. Que no sepa mi esposa que me he suicidado.»

—**Circular.**—Por una del Gobierno civil se encarga la busca de una caballería mayor con rastra, que se extravió dias pasados en el Campo de la Verdad, con aparejo, una manta, un bioldo y una medida halde; y de una mula entrecana, que se extravió en término de Baena y sitio Cañada de la Armada.

—**Regreso.**—Después de pasar una temporada en Córdoba, ha regresado á Madrid nuestro antiguo y querido amigo el Excelentísimo señor Marqués de la Fuensanta del Valle.

—**Haltazgo.**—En la oficina del cuerpo de vigilancia se halla á disposición de la persona á quien pertenece un talón resguardo del Monte de Piedad, que una señora encontró en la vía pública.

—**Licitación.**—El martes 17 del actual se venderán en pública subasta en las Casas Consistoriales cinco monturas inútiles que pertenecieron á la sección montada de la guardia municipal. En la sección oficial publicamos el edicto de la Alcaldía.

—**Viaje.**—Han salido de Córdoba estos dias con el fin de pasar el verano en Suiza, nuestros jóvenes amigos hijos del Excmo. Sr. D. Mamerto Pulido, don Carlos y don José Antonio. Hacemos votos por su felicidad en este largo viaje veraniego. Les acompaña su ilustrado profesor.

—**Cuestión de nombre.**—Es posible que el de la calle Arroyo de San Andrés se cambie con el de los Martirios, pues no son pocos los que hacen sufrir su mal empedrado y su carencia de aceras, no obstante ser una vía de bastante paso. Apesar de no tenerlo el horrible solar del Horno del Duende.

—**Desaparición.**—Un niño de 10 años llamado Rafael Ruiz Montes, cuya familia habita en la calle de la Pastora número 2, no ha vuelto á dicha casa desde anteaer tarde que salió para la escuela, suponiendo le haya ocurrido alguna desgracia. Sus padres han dado cuenta á la Autoridad para que se practiquen diligencias en averiguación de su paradero.

—**Teniente coronel.**—El del regimiento de dragones nuestro especial amigo señor don Emilio L. de Vinuesa, llegó anteaer á Córdoba procedente de Granada.

—**Excursión.**—Anteaer salió para Badajoz nuestro antiguo amigo el señor marqués P. de Jover.

guarda  
tor de  
calle d  
dizado  
anteaer  
tá con  
taró d  
tra el  
ayer el  
sitio d  
Agudo  
ción en  
una fue  
—Y p  
cine d  
cerdo  
el día  
zos de  
—P  
trabaja  
seguía  
insecto  
quilda  
—I  
villa el  
Alcalde  
y lo va  
ción. T  
excepto  
han ven  
—C  
moñera  
vuela d  
veloz.  
—F  
vimos el  
gioso y  
para la  
Padre J  
en aque  
vincia. J  
puntos  
ferido. J  
na, la c  
jos, ent  
Carrera  
de bom  
samente  
detes y  
nales y  
ciéndolo  
de esta  
nada con  
media r  
multitud  
das de t  
pique g  
ermidas  
voladore  
fiestas,  
ma Carr  
tendrá  
en su cue  
fiterías d  
las pers  
se pondr  
rrear el  
pales cal  
su noche  
con asiste  
Autorida  
excelentí  
los, en r  
España,  
orquesta  
pirado m  
ñor don  
A las nu  
principia  
nizada q  
15.—A l  
tendrá lu  
co, la so  
será orel  
Doctor c  
venido d  
fiore que  
una de la  
nente ma  
de Córdoba  
Navarro,  
una lucid  
profesore  
esta ciuda  
drá lugar  
por la con  
oportunan  
su noche  
sía de San  
gen de J  
rosos hern  
de la tard  
del Aguila  
ción de fe  
su noche  
un castillo  
que se dar  
dinarias fi  
—Cas  
Juntas, t  
na en el j  
basada en  
—Señ  
de Juicios

**Sucesos locales.**—Partes de la guardia municipal. Denuncia del conductor de un carruaje que al entrar por la calle de la Plata no tuvo en cuenta el indicador. En la calle Arco Real atropelló anteayer un carro a una mujer que resultó contusa, quedando inutilizado un cántaro de lata que llevaba. Denuncia contra el conductor de un carruaje que anteayer entró en la calle Jesús María por el sitio de las salidas. En el hospital de Agudos fué curada anteayer de una contusión en un brazo una mujer, que recibió un fuerte golpe de palo de manos de otra. Y por último: denuncia de que una vecina del Campo de la Verdad tiene dos cerdos sueltos por el barrio durante todo el día, por lo cual causan algunos destrozos de que se ha quejado el vecindario.

**Pensamiento.**—El hombre suele trabajar contra sí mismo: se queja de la sequía y tala los bosques; se queja de los insectos y mata los pájaros; busca la tranquilidad y se entrega a los vicios.

**Interinos.**—Lo son ahora en Sevilla el Capitán general, el Gobernador, el Alcalde y el Presidente de la Audiencia, y lo va á ser el Presidente de la Diputación. Todo es allí por lo visto interino, excepto los 40 grados de calor que se les han venido encima á los sevillanos.

**Cantar.**—Volar suelen en la atmósfera—las aves sin dirección,—como vuela de los hombres—el pensamiento veloz.

**Fiestas en Priego.**—Ayer recibimos el programa de las funciones religiosas y demás festejos públicos que prepara la fervorosa hermandad de Nuestro Padre Jesús de la Obluna, establecida en aquella importante ciudad de esta provincia. A continuación damos esbida á los puntos mas principales del programa referido. **Día 14.**—A las doce de su mañana, la comisión organizadora de los festejos, entregará á la Real Hermandad la Carrera del Aguila, adornada con miles de bombas de cristal opal, traídas expresamente de Alemania, multitud de gallardetes y banderas con los escudos nacionales y distintivos de la Hermandad, haciéndolo á la vez la juventud Columnaria de esta ciudad, de la Plaza pública adornada con arcos, gallardetes y una preciosa media naranja en su centro formada con multitud de faroles á la Veneciana y bandas de telas de los mismos colores. Un repique general en la Iglesia Parroquial y ermitas y el disparo de palmas reales y voladores, anunciarán el principio de estas fiestas, abriéndose en el acto y en la misma Carrera, un precioso globo que contendrá palomas que llevarán prendidos en su cuello, bonos para tomar de las confiterías de esta ciudad una libra de dulces, las personas que las cojan. Acto seguido se pondrá en marcha la comitiva y recorrerá con una banda de música, las principales calles de la localidad. A las ocho de su noche, en la Iglesia de San Francisco con asistencia de la Real Cofradía, Clero, Autoridades y presidido el acto por el excelentísimo señor Duque de Hornachuelos, en representación de S. M. el Rey de España, se cantará y ejecutará á grande orquesta, el magnifico *Te-Deum* del inspirado maestro de Capilla de Córdoba, señor don Juan Antonio Gomez Navarro. A las nueve de la noche del mismo día 14, principiará en la Carrera la velada organizada que durará hasta las doce. **Día 15.**—A las diez de la mañana de este día, tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco, la solemne función religiosa, en la que será orador sagrado, el elocuente señor Doctor don Benito Rubio Larragueta, venido de Madrid por complacer á los señores que lo han invitado. La misa será una de las mejores composiciones del eminente maestro de Capilla de la Catedral de Córdoba, don Juan Antonio Gomez Navarro, en cuya ejecución tomará parte una lucida capilla compuesta de señores profesores de Córdoba y aficionados de esta ciudad. A las cuatro de la tarde tendrá lugar la corrida de toros organizada por la comisión, cuyos carteles se fijarán oportunamente. A las nueve en punto de una noche saldrá en procesión de la Iglesia de San Francisco, la milagrosa Imágen de Jesús, en hombros de sus fervorosos hermanos. **Día 16.**—A las cuatro de la tarde dará principio en la Carrera del Aguila, la rifa organizada por la comisión de festejos. A las diez en punto de una noche se quemará en el paseo público un castillo de fuegos artificiales, con lo que se dará fin á estas solemnes y extraordinarias fiestas.

**Casa.**—Una de la cortijada de las Ventas, término de Gor, se subasta mañana en el juzgado de Bujalance. Ha sido tasada en 100 pesetas.

**Señalamientos.**—He aquí los juicios orales hechos por la Audiencia

de lo criminal de Montilla para la segunda decena de este mes. **Día 11.**—Causa de Lucena, por disparo y lesiones, contra Juan Torres García. —Abogado, señor Subielas. —Procurador, señor López. **Día 12.**—Causa de Cabra, por lesiones, contra Francisco Moreno Muñoz. —Abogado, señor Jiménez. —Procurador, señor Delgado. **Día 13.**—Causa de Lucena, por lesiones, contra Manuel Palomino Poche. —Abogado, señor Jiménez. —Procurador, señor Delgado. **Día 14.**—Causa de Priego, contra Francisco López García, por hurto. —Abogado, señor Polo. —Procurador, señor Duque. **Día 16.**—Causa de Baena, por lesiones, contra Francisco Lopez y otros. —Abogado, señor Lara. —Procurador, señor Duque. **Día 17.**—Causa de Priego, por hurto, contra Carlos Gomez Ordoñez. —Abogado, señor Barea. —Procurador, señor López.

**Extracto.**—En el número 133 del periódico oficial se publicaron los acuerdos tomados el mes anterior por el Ayuntamiento de Belalcázar.

**Arbitrios.** El de la Alhóndiga de Priego se subasta el día 12 en las casas de aquel Municipio, por el ejercicio próximo. El tipo es de 2.000 pesetas, y el de carnerería y pescadería por el de 1.680.

**A los postores.**—Mañana se subasta en el juzgado de Montilla la casa número 9 calle de San Juan de Dios, en Toledo, por el tipo de 1.600 pesetas; otra del sitio Manilla, de aquella ciudad, por el de 1.500, y la ermita de la Concepción también de Toledo, y extramuros, por el de 17.000.

**Novillada.**—El día 15 del actual tendrá efecto en la ciudad de Priego, una corrida de seis novillos, de la ganadería de don Atanasio Linares, vecino de Cabra. Los espadas son Juan Gomez de Leasa y José Peña, ambos de S. villa.

**Arrendamiento.**—El 12 se subasta en Carabuey el del arbitrio sobre degüello de reses en el Matadero, durante el próximo ejercicio y por el tipo de 450 pesetas.

**Padrón.**—Hasta el 14 está á la vista el de cédulas personales en la Administración de Rentas de Baena.

**Juzgado.**—El de Cabra llama por edictos al mendigo José Martin Aguilar, conocido por Vicente, para declarar en causa por hurto.

**Catedrático.**—El señor Castro ha tomado posesión de la cátedra de Derecho Natural de la Universidad de Sevilla, para la que ha sido nombrado por oposición.

**Suicidio.**—El Domingo último se suicidó en Mairena del Alcor (Sevilla) disparándose un tiro con su carabina, el guardia segundo de aquel puesto de la guardia civil, Francisco Escalona del Rio, ignorándose el motivo.

**Bolsín.**—Han acordado establecer uno en Sevilla los corredores de comercio, habiendo obtenido autorización del Circulo Mercantil para crearlo en el salón alto del mismo.

**Sanidad.**—Desde el 15 de este mes al 25 de Septiembre, ha quedado prohibida en Sevilla la venta de varias clases de pescados que son nocivos en la presente estación.

**La Bordadora.**—El número del presente mes del precioso periódico de señoras y señoritas, *La Bordadora Artística*, es, como todos, de mucha utilidad y novedad; contiene 20 páginas llenas de labores, abecedarios, etc. y es el único periódico de su clase que regala modelos en colores y labores dibujadas sobre telas. La suscripción cuesta haciéndola directamente á su administración, Soldado, 4, Madrid, 8 pesetas semestre y 15 año. Recomendamos con interés á nuestros lectores esta publicación.

**La Rambla.**—Junio 8. —Como donde quiera que ocurran actos dignos de elogio é imitación deben hacerse públicos, lo efecto del siguiente. En las tierras del cortijo de la Membrilla baja, término de Santaella, y no distante de este pueblo, perdióse pocos dias há á el Labrador del mismo un paquete de billetes del Banco importantes 20000 reales, y aunque por él y sus sirvientes se hizo la mas escrupulosa busca fué inútil; pero á primera hora de la mañana siguiente, un muchacho, cuyo nombre no he podido adquirir, salió del cortijo con el ganado, y á poco rato se encontró indicados billetes, siendo tanta su buena condición, que apresuradamente y sin ser visto por persona alguna, corrió á entregar á su amo la importante suma por él perdida. Aunque los campos y la arboleda se habian puesto en buen estado por lo general, no podrá menos que causarle daño, y no poco, como ya ha principiado á notarse, el calor tan excesivo como repen-

tino que hace pocos dias se experimenta. Hasta despues del 10 del corriente, no principian á regresar al depósito aquí establecido, las paradas de caballos Sementales del Estado, campido ya el importante servicio que prestan en distintos puntos de esta y otras provincias. —*El corresponsal.*

**Buen sirviente.**—¿Está el señorito en casa?—¿Qué quería usted?—¿Venía á que arreglémos una cuenta.—Pues salió el otro día para Madrid.—Pues lo siento, porque venía á abonarle una cantidad que le debo.—Entonces pase usted porque ahora recuerdo que regresó ayer.

#### CHARADA

Dice *prima dos y tres* que no le gusta la *prima* y la *dos tercia* prefiere, cuando llega la canícula.

Solución á la charada anterior  
CA-MI-NO.

*Agua de Melisa de los Carmelitas Boyer*, único sucesor de dicha Agua del Carmen, contra el Colera Epidémico, indicada en las Jaquecas, Desvanecimientos, Epilepsia, etc. Cuidado con las Falsificaciones ó Imitaciones de la marca, que el éxito secular de este producto, conocido del mundo entero, ha suscitado. Se vende á 1'40 pesetas.—Fuentes hermanos, Paraiso, 10.

La energía y el vigor perdidos por los estragos de una juventud tempestuosa adquiere milagrosamente con el uso del Jarabe de Hipofosfatos de Climent. 1

#### BANCO DE ESPAÑA.

##### SUCURSAL DE CÓRDOBA

Las operaciones de esta Sucursal, tanto las que se refieren á Banca, como las de hacienda pública, se verificarán desde el día de la fecha de nueve de la mañana á una de la tarde.

Lo que se anuncia para conocimiento de las personas á quienes pueda interesar. Córdoba 10 de Junio de 1890.—El Secretario, Federico Heredia.

##### E. MARIOR

Grabador de cristal que estaba establecido en el real de la feria, ofrece su taller á las personas que tengan objetos de cristal á grabar, solamente para 15 días.—Calle del Liceo, 39. 8—3

#### ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros.	755'0
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales.	31'9
Dirección del viento.	S.O.
Estado del cielo.	Despid.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre.	39'3
Id. mínima, id. id.	18'2
Agua de lluvia, en milímetros.	0'0

Córdoba 10 de Junio de 1890.—El Director, M. Sidro.

#### Boletín religioso.

**SANTO DE HOY.**—San Bernabé, apóstol.—Mañana: San Juan de Sahagun, confesor y San Onofre, anacoreta.

**JUBILEO CIRCULAR.**—Hoy, en la Santa Iglesia Catedral, por el Excmo. Cabildo.

En las adoratrices del Sagrado Corazon de Jesús (antes San Juan), habrá jubileo hoy, costeado por los Sres. Don Carlos Cabrera y Doña Teresa Pineda en sufragio de su difunto padre q. e. p. d., el Excmo. Sr. Conde de Santa Teresa.

—Por concesión especial del Excmo. y Rvmo. Sr. Obispo de esta diócesis estará S. D. M. de manifesto en la Parroquia de San Francisco en los dias 12 y 13 del corriente, en sufragio por el alma de don Antonio Perez y Herrero (q. e. p. d.), que falleció en Sevilla el día 6 del mes de Setiembre de 1888. Hay concedidos 40 dias de indulgencias por cada una de las visitas que se hicieren al Santísimo Sacramento durante la exposición. Sus señores padres y hermanos suplican á sus numerosos amigos rueguen á Dios por el alma del difunto.

—Sesto día de solemne novena, en la Iglesia del Monasterio de Santa Marta, al Sagrado Corazon de Jesús, principiando á las seis de la tarde con el Santo Rosario, Letania cantada, novena con gozos cantados, sermón y reserva. El sermón lo predicará el señor don José Rodríguez Fernández. El día 13 á las diez de la mañana, será la función al Sagrado Corazon, en la que predicará un P. Mi-

sionero del Inmaculado Corazon de María.

—Sétimo día de solemne octavario al Augusto Sacramento de la Eucaristía, en la Iglesia del Convento de religiosas de Corpus Christi, á las nueve y media con Misa solemne y exposición del Santísimo: predicará el señor don Juan del Pozo.

—Sétimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia del Juramento del señor San Rafael, media hora despues del toque de oraciones.

—Sétimo día de novena á San Antonio de Pádua, en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, al toque de oraciones.

—Sétimo día de solemne novena á San Antonio de Pádua, en la Real Iglesia de San Pablo.

—El viernes 13, se celebrará en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las diez, una solemne función á San Antonio de Pádua, en la que predicará el señor don Francisco Molleja.

—El viernes 13, fiesta del Sacratísimo Corazon de Jesús, en la iglesia de su advocacion. Por la mañana temprano será la misa de renovación de votos de las Religiosas. A las diez misa cantada con sermón que predicará un R. P. del Inmaculado Corazon de María. Por la tarde á las seis, se rezará el Santo Rosario seguido de la novena al Santísimo Corazon de Jesús; terminándose todos los dias con la bendición y reserva de la Divina Magstad.

—El viernes próximo, á las nueve y media de la mañana, tendrá lugar en el convento de religiosas del Cister, una solemne función al Sacratísimo Corazon de Jesús, en que predicará un padre del Sagrado Corazon de María. Por la tarde de dicho día á las cuatro, se harán los ejercicios correspondientes del mes de Junio con S. D. M. manifesto.

—Los asociados á la corte de María visitarán hoy á Ntra. Sra del Milagro, en San Francisco.



LA SEÑORA

D.<sup>a</sup> María Josefa Perez y Sabroso  
VIUDA DE PASILLAS,  
ha fallecido.

Sus hijas, hijos políticos don Francisco Aguilera y don Ignacio Diez; nieta y nieto político, biznietos, hermana y hermana política, sobrinos, Director espiritual y demás parientes de la finada

(Q. E. P. D.)

Ruegan á las personas que por olvido no hayan recibido invitación, se sirvan encomendarla á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma, se ha de verificar hoy, á las siete de la mañana, en la Iglesia Parroquial de San Juan (Trinidad), por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la iglesia y se despide en el cementerio.

#### Espectáculos.

##### GRAN TEATRO.

COMPANIA DE ÓPERA ITALIANA  
bajo la dirección del reputado maestro don José Tolosa.

Función para mañana.

La ópera en cinco actos, *Africana.*—A las ocho y media.

##### ABONO

por cuatro únicas funciones.

Proscenios bajos y principales, sin entradas, 150 pesetas.—Proscenios segundos, sin id., 100.—Plateas y palcos principales, sin idem, 120.—Palcos segundas, sin idem, 60. Butacas con entradas, 24.—Delanteras de anfiteatro 15.—Lotes de cuatro entradas para palcos 7'50.

Toda localidad cuyo precio exceda de una peseta, pagará diez céntimos por derechos de timbre.

#### ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR  
del "Diario de Córdoba,"  
Telegrama de la Agencia Fabra  
Madrid 10 (4'30 t.).

Continúa la información arancelaria y aumenta la oposición que

se hace á que se reueven los tratados de comercio y navegacion. El oro argentino ha subido 150.

#### CAMBIOS

(Servicio Bénard, Torres y C.<sup>a</sup>)

BOLSAS DE MADRID Y DE PARIS  
Cotización del día 10 de Junio de 1890.  
Madrid 10 (3'30 tarde.)

4 por 100 ext.	81'10	4 por 100 ext.	77'81
4 por 100 int.	78'20	3 p. 100 francés	91'45
4 por 100 amort.	90'00	5 por 100 italiano	97'15
Bis. de Cuba	108'60	Bco. otomano	617'00
B. de España	418'00	4 por 100 turco	19'65
C. de Tabacos	102'00	Oblig. egipcias	495'00
		F. Andaluces	397'00
(5'45 t.)—Bolsin		Norte de Esp	358'00
4 por 100 int. al		4 por 100 Hug.	91'12
contado	78'00	Río Tinto	574'00
4 por 100 á fin de		Tharsis	154'00
mes	78'2	Lombardo	307'00
4 por 100 fin pmo	00'00	Panamá	38'00
		Robinson	73'00
		Capocopper	131'00

Representante de los Sres. Bénard, Torres y Compañía, en Córdoba, D. Baldomero Puig, calle Jesús María 3.

#### Anuncios

ACABA DE PUBLICARSE  
LUZ MERIDIONAL

POESIAS DE

Julio Valdelomar y Fabregues

De venta en la librería del DIARIO DE CÓRDOBA, San Fernando 34.

En el establecimiento de bebidas de Rafael Rodríguez, situado en la calle de Siete Rincones, se venden pescados fritos ó en crudo á precios económicos. s8—6

Toldos.—Antonio Lopez, los hace, compone y coloca. Darán razón San Pablo 17 y Espartería 7. s4—2

En la calle del Paraiso número 12, rebojería de los señores Castillo y Costi, dán razón respecto al arrendamiento de casa San Juan de la casa principal calle de Céspedes número 6, pintada y acristalada. s4—3

Pérdida.—La persona que se haya encontrado un perrito Galgo cerero, medio acorbatado, años de las manos cortadas, que se le perdió á su dueño el día 27, se servirá entregarlo en la calle del Zarco número 8, y se le gratificará. s4—3

Colocación.—Un jóven que habla el francés, y tiene personas que lo garantizan, desea ser colocado en un establecimiento ó de mozo de casa. Darán razón calle Liceo número 41. s4—2

Se vende desde el día hasta San Miguel próximo, los pastos y espiaderos de el Cortijo de Zorreras, término de Fernan-Núñez, de 450 fanegas de tierra y buen agua. Para tratar con Fernando Ariz, Copada 64. s4—2

Desde San Juan próximo se arrienda la casa número 7, calle de Carlos Rubio, Parroquia de San Pedro, tiene cocina alta y baja y se halla perfectamente acristalada. Darán razón del precio y condiciones en la calle de las Pavas número 9. s4—2

Agostador.—Para ganado vacuno ó caballo, se venden dos superiores. Informaran Plazuela del Indiano 18. s4—3

#### CENTRO DE VACUNACION.

En este centro se vacuna y revacuna diariamente de diez á cinco de la tarde con la acreditada linfa de terneras suizas, tan recomendada por las eminencias médicas de España y del extranjero, por los felices y positivos resultados que ofrece y lo módico de sus precios. Se expenden tabos y cristales para dentro y fuera de la capital. Cristales cóncavos con linfa líquida para vacunar cuatro niños, pesetas 3'50. Tubos para vacunar dos idem, 2'50. Tomando una docena de tubos se hace una rebaja de un 50 por 100. Los pedidos al director de dicho centro, Liceo 30, Córdoba.

Desde el día 1.º de Agosto próximo, se arrienda el molino de Martos. Don José Trigueros, Góngora 30, informará. s10—3

Arrendamiento.—Desde San Miguel de 1890, se hace del cortijo nombrado Torrejanvil el Bajo, situado en la campiña y término de esta ciudad, con 212 fanegas de tercio y con más de 60 de monte bajo; para tratar de su renta y condiciones, con don Manuel Sanz, calle de Arenillas 29. s4—1

Desde San Juan próximo se arriendan las casas calle de la Plata núm. 2, 1.ª cesoria en planta baja y la id. calle García Lovers 2. La persona que le convenga, pedrá entenderse con su dueño, plazuela de Mármol Bañuelos 5. s4—1

La persona que se haya encontrado dos colchones de lana el jueves por la noche 5 del corriente, puede avisar calle de San Pablo, parador de Santa Marta y se le gratificará. s4—1

Imprenta del DIARIO DE CÓRDOBA.

**Servicios de la Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.**

**LÍNEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.**—Combinación a puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander. Saldrá de Santander el 20 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**Reina Maria Cristina**

capitán F. San Emeterio. Saldrá de Cádiz el 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**Montevideo**

capitán J. R. Pensol. **LÍNEA DE FILIPINAS**—Extensión a Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón. Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada 4 viernes, a partir del 10 de Enero, y de Manila cada 4 martes, a partir del 7 de Enero de 1899. Saldrá de Barcelona el día 27 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**San Ignacio**

capitán J. de Riquet. **LÍNEA DE COLON.**—Combinación para el Pacífico al N. y S. de Panamá y servicio a Cuba y Méjico, con trasbordo en Puerto Rico. Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto Rico, Costa-firme y Colón. Saldrá de Vigo el 15 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**Reina Mercedes**

capitán L. Ugarte. **LÍNEA DE FERNANDO POO.**—Con escalas en las Palmas, Río de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz. Saldrá de Cádiz el día 30 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**Larache**

capitán J. Marquez. **SERVICIOS DE AFRICA.**—Línea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona a Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan. Saldrá de Barcelona el 18 de Junio, a la una de la tarde, el vapor correo

**Panamá**

capitán Muriedas. Servicio de Tánger.—Tres salidas a la semana. De Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viernes. De Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas a familias Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila a precios especiales para emigrantes de clase artesana o jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, sino encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques. **AVISO IMPORTANTE.**—La Compañía previene a los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirá y encaminará a los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes.—En Barcelona: «La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y Compañía, plaza de Palacio.»—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 10.—Santander: Sres. Ángel B. Pérez y Compañía.—Coruña: don E. de Guardia.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Argentina: Sre. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y Compañía.—Málaga: D. Luis Duarte.—Córdoba: D. Carlos Pagés, San Pablo número 44.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes mecánicos y empleados de ambos sexos, cuyas ocupaciones les obligan a estar constantemente sentados y están expuestos a contraer dolores coarpecta de un ejercicio propio para sus miembros o cuerpos, deben recurrir a los **Emplastos perforados del Doctor Winter,** en el momento que sientan cualquiera sensación desagradable que afecte sus cuerpos.

**ATENCIÓN** No se deben usar otros Emplastos que los de fieltro rojo (ó sea de bayeta encarnada) del **Doctor Winter de Nueva-York,** que son los recomendados por todos los médicos.

Depósito en Córdoba, don Antonio Gimenez Barea, Librería 26.



Los **EMPLASTOS PERFORADOS AMERICANOS** de **FIELTRO ROJO** DEL **DR. WINTER,** Curan: Reumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Hemicrania, Dolor de Garganta, Calambres, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estomago, Tosas, Quenaduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. **Emplastos Perforados de fieltro rojo Americano.** De venta en las Droguerías y Boticas. **THE WINTER'S American Plaster Co. Wholesale: NEW YORK.**

**AGUA DE AZAHAR**  
DE LA **COMPANIA FABRIL TENA SEVILLA**  
RECONOCIDA COMO LA MEJOR por su exquisita fragancia y altas virtudes medicinales.

**¿PARA QUE SIRVE EL AGUA DE AZAHAR?**  
Es aquí la opinión de los más eminentes médicos. El **AGUA DE AZAHAR** de la **Compañía Fabril TENA** de Sevilla, es el medicamento más seguro, sencillo y eficaz para combatir todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

Tómese una cucharada de **AZAHAR** pura ó bien mezclada con té, tlla, manzanilla ó agua azucarada y se conseguirá calmar radicalmente el sistema nervioso, devolviéndole el bienestar al cuerpo y la tranquilidad y energía al espíritu.

Primera calidad: 2,50 pesetas, botella.—Segunda: 1,50 y 2.

**EVITENSE LAS NUMEROSAS FALSIFICACIONES E IMITACIONES.**  
Exigiendo siempre la marca registrada *La Giraldilla de Sevilla* y la firma **TENA** en las etiquetas.

Depósitos en las principales Farmacias, Perfumeterías y Droguerías de toda España.

En Córdoba: Sres. D. Antonio Carrasco, Cruz hermanos, D. Eugenio Vazquez, D. Pedro Dorronsoro y Fuentes hermanos.

**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CATARRROS CONSTIPADOS. Por los **CIGARILLOS ESPECI**  
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios. *Aspirar esta marca: ESPECI*  
Venta por mayor J. ESPECI, 20, rue Saint-Lazare, París y en las principales Farmacias de España. 2 fr. la caja.

No se desconfíe de la Curación, por antiguo que sea el padecimiento y de las enfermedades nerviosas tenidas por incurables, con las pastillas Antiepilepticas de **OCHOA** (farmacéutico), cuyos prodigiosos resultados son la admiración de enfermos que padecían la

**EPILEPSIA O ACCIDENTES NERVIOSOS**  
vulgo mal de corazón, alferrea y mal de San Pau, en Cataluña

20 y 30 años. Para más detalles, se dan prospectos gratis. Duque de Alba, 13, Madrid.

De venta en las principales farmacias de España, Isla de Cuba, Puerto Rico, Méjico, Canarias y Filipinas.  
Depósito en Córdoba, A. Gimenez Barea, droguería

**NO MAS HERPES**

LA **POMADA Y ESENCIA ANTIHERPÉTICA DE BOTTA,** preparadas por el Dr. Borrell, curan de un modo prodigioso los herpes y demás enfermedades de la piel, por inveteradas que sean. Son tan eficaces las virtudes de estos remedios, que se han curado con ellos personas que tenían muy arraigados los herpes y que cada verano tenían que tomar baños y aguas sulfurosas, sin lograr su curación.

Véanse en las principales boticas y droguerías de esta ciudad, y los hermanos, Asalto número 52, Barcelona.

**LAS MAQUINAS PARA COSER**  
DE LA **COMPANIA FABRIL SINGER**  
SON INDUDABLEMENTE LAS MÁS POPULARES POR SU SOLIDEZ, DURACION Y LA PERFECCION CON QUE HACEN TODA CLASE DE COSTURA

**GRANDES REBAJAS**  
EN LOS PRECIOS DE LAS MAQUINAS SINGER PARA COSER

**Pídase el nuevo catálogo EN ESTA POBLACION**

Prueba esto mismo el afán con que algunos fabricantes alemanes pretenden imitar nuestras máquinas denominándolas **SINGER** perfeccionadas. No nos cansaremos de repetir al público que no se deje engañar por cuatro industriales, y que se fije muy especialmente en la marca de fábrica de **La Compañía Fabril Singer** que estampamos a continuación.



Llamamos la atención del público, especialmente a los fabricantes de calzado, sobre las nuevas máquinas denominadas **CILINDRICA Y LANZADERA OSCILANTE**, con las que pueden hacerse primorosos trabajos, siendo por esto mismo, así como por la sencillez de su mecanismo, las mejores que se conocen en el día.

**TODOS LOS MODELOS A 2'50 PTS. SEMANALES**  
20 POR 100 DESCUENTO AL CONTADO  
Sucursal en Córdoba  
AYUNTAMIENTO 14 y 16

**EL VIGOR DEL CABELLO**  
del **Dr. AYER**

**MEDALLA DE ORO**  
EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA

**NO TIENE RIVAL** para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando a su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el **DR. J. C. AYER & CA., LOWEL, MASS., E. U. A.** Agentes generales para España, **VILANOVA HERMANOS Y CA.** Barcelona De venta en la droguería de D. Antonio Carrasco y en todas las Farmacias.

**CÁPSULAS**  
**MATHEY-CAYLUS**  
Preparadas por el **DOCTOR CLIN** Premio Montyon

Las Cápsulas **Mathey-Caylus** de *Cáscara delgada de Gluten* nunca cansan el estómago y están recetadas por los Profesores de las Facultades de Medicina y los médicos de los Hospitales de París, Londres y Nueva-York para curar rápidamente:

Los **Flujos antiguos** ó recientes, la **Gonorrea**, la **Blenorragia**, la **Cistitis del cuello**, el **Catarro** y las **Enfermedades de la vejiga** y de las **vías urinarias.**

*Exíjanse las Verdaderas Cápsulas Mathey-Caylus de CLIN y Cia, de PARIS que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.*

**DOBLE EXTRACTO**  
—DE—  
**HAMAMELIS VIRGINICA**

**DEL DR. BRISTOL**

Maravilloso Remedio para el alivio inmediato de todo dolor externo: **Contusiones, Heridas, Ulceras, Quemaduras, Dislocaciones, etc.**

**EL UNGUENTO DE HAMAMELIS**  
Del Dr. C. C. BRISTOL

para casos externos y especialmente para la curación de las **Almorranas** es infalible y rápido en sus efectos.

Al por mayor Sres. Vicente Ferrer y compañía.—Barcelona

**TOCINO.**

Depósito de tocino para fuera de la población, de Sanchez e Iglesias, a los siguientes precios: **Tocino del país** a 70 rs. arroba; **manteca salada** ídem, a 70 rs. Darán razón en la calle de San Pablo número 8.

Arrendamiento.—Desde el día ó desde San Juan próximo se arrienda una **cuadra y pajar** en la calle de los **Leones 9.** Para tratar, en la misma con don Juan de la Cruz Calzadilla. s4-2

Se vende **lana superior** para colchones a cincuenta y dos reales arroba en casa de D. Matías Gimenez, Doblas 18. s4-2

**Cartilla práctica.**—Para reconocer y combatir las enfermedades de la vida, por F. Montero Abad, Licenciado en farmacia, obra premiada con diploma de mérito. Forma un tomo de unas 150 páginas y se vende a 2 pesetas en la librería del **EL DIARIO DE CORDOBA,** calle de San Fernando número 34.

Se arrienda desde San Juan próximo una casa principal, calle de Santa Victoria número 2, dividida en dos departamentos, con buenas habitaciones, sótano, cuadra y agua de pié. Para verla, en la inmediata número 4 darán razón. Para tratar, calle de San Francisco 40. s6-2

Se arrienda la casa de la calle **Gutierrez de los Rios** número 48; en la misma se hace almoneda de muebles y macetas. s4-2

Se arrienda desde San Juan la casa calle de **Armas** número 18. Para tratar en la de las Campanas número 11. s10-7

En la calle de los **Tejares** número tres, se arriendan cinco habitaciones buenas con derecho a la **cuadra, pajar y cocina**, si se necesita, y se arriendan en junto ó por habitaciones, a precios arreglados: para tratar en la misma casa, con don Segundo García ó Pedro Aceña. s4-4

**Escolares.**—En el colegio de niños establecido bajo el patrocinio de San José, en la calle **Pedregosa** número 26, habrá durante estas vacaciones de verano, clases privadas de las asignaturas correspondientes al primer y segundo curso de segunda enseñanza. En el mismo está de manifiesto el cuadro con las horas de clase. s6-5

**Pérdida.**—De la posesión de las **Quemadas**, se ha extraviado una **becerra negra**, de dos años de edad, herrada en el anca de **«e»**. La persona que sepa su paradero, se servirá avisar a la huerta de San Cayetano y se le gratificará. s4-4

En la casa número 2, calle de **Arenillas**, (Colegio), se arriendan habitaciones altas y bajas; para tratar en la misma casa. s4-4

**Arrendamiento.**—Se hace desde San Juan de la casa de nueva construcción calle de **Abejar** número 18, próxima al **Realjo**, con buenas y cómodas habitaciones acristaladas, y en condiciones para habitar dos familias independientemente, por una renta muy económica. Puede verse y tratarse con su dueño, plaza de la **Magdalena**, número 5. s4-4

Se vende el **espigadero** y **rastrogros** del **Cortijo de Aguayo**, tiene buen agüadero: para tratar calle **Lucano** 28 y 30. s4-4

**Pérdida.**—La de un retrato en tarjeta pequeña, con marco ovalado de plata filigrana, dorado. La persona que haya podido encontrarlo y lo entregue en el despacho del **Café Cerveteria** del **Gran Capitan**, recibirá una gratificación después de agradecerse. s8-5

**Arrendamiento.**—Se hace desde San próximo de la casa número 8, calle de **Mascarones** de esta capital, con agua de pié y jardín. Para tratar **Góngora** 5. s4-4

**Arrendamiento.**—Desde San Juan en adelante se hace de la casa número 6, calleja de **Gragea**. Para tratar **Gutierrez de los Rios** número 20, con don **Miguel Soca**. s4-4

Arriéndese una casa calle **Manriques** número 5, con agua de pié y pozó, desde San Juan en adelante: en la casa próxima, piso bajo dan razón. En esta misma casa dirán de un piso principal, independiente, con buenas habitaciones y agua de pié: para verlo de doce a cinco de la tarde. s6-5

**Arrendamiento.**—Desde San Juan se hace de las casas número 20 calle de **Armas** y número 3 de la **del Agua** (San Lorenzo); y desde San Miguel se hace el de la **dehesa de los Puntales**, con monte para cabras, pastos para yeguas ó vacas y unas 100 fanegas propias para labor. Para tratar del precio y condiciones, **Leiva Aguilar** número 3. s4-4

**Arrendamiento.**—Desde el día ó desde San Juan próximo, se hace de una **cuadra y pajar** en la calle de los **Leones** número 9; para tratar en la misma casa con **D. Juan de la Cruz Calzadilla** y **Obrero**. s6-4

Desde el día se arriendan las casas número 7 calle de **San Eloy** y número 17 **Huerto de San Andrés**. Trátase en la calle **Gutierrez de los Rios** número 39. s4-4

Se arriendan desde el día las pequeñas casas calle de **San Fernando** número 111 y **Líneros** 53. Informarán en la calle de **San Fernando** número 34, librería.

**Traspaso ó venta.**—Se hace desde el día, ó desde San Juan en adelante, del establecimiento de comestibles situado en la calle **Montero** número 1. s8-4

**Almoneda.**—Se hace de varios muebles de casa, **Agustín Moreno** número 135. s4-4

**L'UNION**  
**Compañía Francesa de Seguros**  
**CONTRA INCENDIOS**  
FUNDADA EN 1828  
ESTABLECIDA EN PARÍS, 15, RUE DE LA BANQUE

Capital, Reservas y Primas a cobrar  
**72 millones 646 mil pesetas**

Capital social. **10.000.000**  
Reservas. **5.845.000**  
Primas en Cartera. **56.801.000**

**61 años de existencia.**

Esta Compañía, reconocida por Real orden, y cuyas operaciones en España están sujetas a las mismas prescripciones y jurisdicción que las Compañías Españolas, ha satisfecho por siniestros desde su fundación la enorme suma de **146 millones de pesetas.**

**SUCURSAL ESPAÑOLA.**  
Barcelona: Paseo de Colón y calle de la Merced, 20, 22 y 24.  
Dirección particular en Madrid, Arzobispado, 10.  
Subdirectores en todas las provincias.  
Subdirector de la provincia de Córdoba, Sr. D. Antonio Ramos, Aladros número 10.